

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



EMERGENCIA 020 DE 2021
 OBJETO OBRAS DE REPOSICION DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA SECTOR INGRESO PENSIL BAJO, A UIN LADO DE LAS TORRES DEL INSTITUTO EN LA CALLE 32 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 Y OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA MEDIAMTE LA REPOSICION DE ALCANTARTILLADO EN LA CARRERA 2 CON CALLE 16 ERN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.
 MUNICIPIO ANSERMA, CALDAS
 VALOR \$ 71.820.794
 CONTRATISTA JG INGENIERIA S.A.S
 C.C. 810000658-4
 PLAZO 45 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
 POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 4245101047747
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD C.E 4240101036384
 COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A

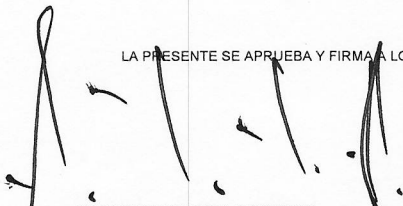
GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	31-may-21	15-oct-21	\$ 21.546.538,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	31-may-21	15-jul-24	\$ 14.364.538,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 14.364.538,00
RESPONSABILIDAD CIVIL E.C.	SI	31-may-21	15-oct-21	\$ 21.546.538,00

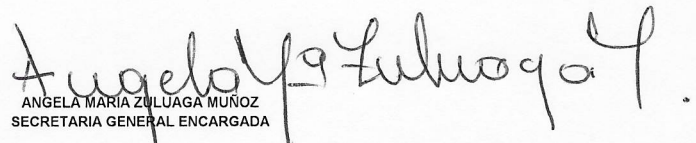
REQUISITOS LEGALIZACION CUMPLE
 ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA
 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NA
 ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA
 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA
 CLAUSULAS EXORBITANTES NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA EMERGENCIA 020 DE 2021 EN LO REFERENTE A GARANTIAS.

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

3 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2021


 ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
 Gerente


 ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ
 SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

Proyectó: SUSANA GOMEZ OSORIO



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-45-101047747	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03 06 2021	31 05 2021			00:00	15 07 2026		23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL J G INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 810.000.658-4
DIRECCIÓN: KR 24 N 22 02 OF 408	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8845866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA CONSECUTIVO 020 FECHA 31 DE MAYO DE 2021 REFERENTE A OBRAS DE REPOSICION DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA SECTOR INGRESO PENSIL BAJO, A UN LADO DE LAS TORRES DEL INSTITUTO EN CALLE 32 ENTRE CARRERA 3 Y 4 Y OBRAS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIA MEDIANTE LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 2 CON CALLE 16 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/05/2021	15/10/2021	\$21,546,538.20
	31/05/2021	15/07/2024	\$14,364,358.80
SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *			\$14,364,358.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****312,129.00	\$ *****8,000.00	\$ *****60,824.00	\$ *****380,954.00	\$ *****50,275,255.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento
FIRMA AUTORIZADA

J.G. Ingenieria S.A.S.
FIRMA TOMADOR

42-45-101047747 A. SEGUROS DE VIDA DI
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101036384	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				
03 06 2021	31 05 2021		00:00	15 10 2021		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL J G INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 810.000.658-4
DIRECCIÓN: KR 24 N 22 02 OF 408	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8845866

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P. ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA CONSECUTIVO 020 FECHA 31 DE MAYO DE 2021 REFERENTE A OBRAS DE REPOSICION DE ALCANTARILLADO POR EMERGENCIA SECTOR INGRESO PENSIL BAJO, A UN LADO DE LAS TORRES DEL INSTITUTO EN CALLE 32 ANSERMA CALDAS EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS.
BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	31/05/2021	15/10/2021	\$ 21,546,238.20

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****50,000.00	\$ *****3,000.00	\$ *****10,070.00	\$ *****63,070.00	\$ *****21,546,238.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Manuel Sarmiento
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

J.W. G
FIRMA TOMADOR

42-40-101036384

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

DLF019957A

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA